

USO DE DROGAS, POSESION, VENTAS U OTRO ABUSO EN LAS ESCUELAS

Procedimiento Administrativo 5144, VII

- ◆ El Procedimiento Administrativo AP 5144, VII, distingue entre el uso, posesión, y/ o vender/ proveer drogas.
- ◆ Porque el alcohol es una droga, ilegal para el uso de menores, el procedimiento trata al alcohol de la misma manera que otras drogas.
- ◆ La posesión de parafernalia (derivados de drogas) es además ilegal y se tomará acción disciplinaria.
- ◆ Drogas recetadas por un médico deben de manejarse apropiadamente. Comuníquense con la enfermera de la escuela o con el director.

USO Ilegal de una Droga

Primera Ofensa: El alumno será suspendido de la escuela, se llevará a cabo una conferencia con los padres, y se asignará al Programa de Ayuda de Alumnos (SAP) para una serie mandatoria de sesiones de consejería. Se animará que el alumno firme un contrato de no usar drogas. El no asistir a los servicios consejeros resultará en disciplina adicional.

Segunda Ofensa en el Mismo Año: La administración deberá suspender al alumno, tener una conferencia de padres, y recomendará expulsión al Consejo de Fideicomisarios.*

Esos mismos pasos se siguen por **POSESIÓN** de Marihuana, alcohol y/o parafernalia de drogas.

POSESIÓN Ilegal de Otras Drogas

La administración deberá suspender al alumno, tener una conferencia de padres y recomendar expulsión para el alumno al Consejo de Fideicomisarios.*

VENDIENDO O PROPORCIONANDO cualquier Droga

El alumno será suspendido inmediatamente, se llevará a cabo una conferencia con los padres, y la administración deberá recomendar expulsión al Consejo de Fideicomisarios*.

En todas las instancias donde se han violado leyes, la agencia apropiada de enforzar la ley será notificada.

* Un alumno expulsado **únicamente** asistirá a ya sea la Nueva Escuela o programas alternativos escolares del Condado. La ley requiere que los archivos de expulsión sean presentados a cualquier nuevo distrito o escuela de matriculación.

Una copia del completo Procedimiento Administrativo (AP 5144, VII (7)) puede ser obtenido por el director de la escuela.